

MENDOZA, **30 MAY 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 1172/2018, en las que se tramita la baja del Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS, en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – Interino – Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL - Asignaturas “Sistemas de Información” y “Planeamiento y Control de Operaciones” – Director de la Carrera de Posgrado “Maestría en Logística” de la Facultad de Ingeniería - Investigación – Proyecto PROMEI, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado, a fs. 13 de las presentes actuaciones, por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Que a fs. 14 corre agregado el Formulario N° 2 de la Circular N° 42/2016 de Gestión de Personal de la Dirección de Personal de esta Facultad.

Que a fs. 14 vta. corre agregado el Informe de Dirección de Seguridad Social y de Dirección General de Personal del Rectorado

Las disposiciones de la Ordenanza Nro. 32/2016-R y Resolución Nro. 49/2001-CS.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de abril de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de febrero del año 2018, del Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS (DNI: 7.951.987 – Legajo 25.341), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – Interino – Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL - Asignaturas “Sistemas de Información” y “Planeamiento y Control de Operaciones” – Director de la Carrera de Posgrado “Maestría en Logística” de la Facultad de Ingeniería – Investigación – Proyecto PROMEI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - CD N° 097/18